

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (V.) 25-ene.-21. Pasa a despacho del señor Juez, Sírvase proveer.

ELIANA MARCELA VIDAL ARIAS
Secretaria

Auto Int. N°: 126
Proceso: Ejecutivo
Demandante: Cootraim
Demandado: Camilo Andrés Brand Muñoz y Otro
Radicación: 76-520-40-03-005-2020-00119-00

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Palmira (V.), primero (01) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Dentro del presente proceso se allega a nuestro correo institucional escrito del pagador informando sobre el descuento realizado al demandado y consignado en la cuenta del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, en consecuencia, el Juzgado,

DISPONE:

AGREGAR al expediente y poner en conocimiento de la parte actora la comunicación allegada por parte del pagador de COVAL COMERCIAL S.A.S.

NOTIFÍQUESE

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO
Juez

4

Firmado Por:

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 005 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE PALMIRA-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f2c86f4fd02acbdadf45b042661088e411a5b7a504d46300c84174934e892f09**
Documento generado en 01/02/2021 11:54:12 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>